



**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARROQUIA JUAN GÓMEZ RENDON
PROGRESO
CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL
GUAYAS**

Sra. Yolanda Mendoza Anastasio

**PRESIDENTA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

TOMO II

- 1. Propuesta de largo plazo**
- 2. Propuesta de gestión de mediano plazo**
- 3. Inserción estratégica territorial**
- 4. Formas de gestión – articulación para la gestión**
- 5. Estrategias transversales**
- 6. Estrategias de seguimiento y evaluación**



TABLA DE CONTENIDO

1. PROPUESTA.....	9
1.1 PROPUESTA DE LARGO PLAZO.....	13
1.1.1 VISIÓN DE DESARROLLO.....	13
1.1.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO	14
1.2 PROPUESTA DE GESTIÓN A MEDIANO PLAZO	19
1.2.1 ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES.....	19
1.2.2 OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES	29
1.2.3 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS	40
1.2.4 ALINEACIÓN A OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL – AGENDAS PARA LA IGUALDAD, AGENDAS ZONALES, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA	56
1.2.5 CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES	65
1.3 MODELO TERRITORIAL DESEADO	80
2. MODELO DE GESTIÓN DE PDOT DE JUAN GÓMEZ RENDÓN 2023 – 2027.....	83
2.1 INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL.....	84
2.1.1 DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN.....	84



2.2 FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN.....	89
2.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	96
2.3.1 IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.....	96
2.3.2 PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES.....	96
2.3.3 ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO.....	96
2.3.4 ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	97
2.4 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	97
2.4.1 MATRIZ DE SEGUIMIENTO	98
2.4.2 PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO.....	98
2.4.3 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES	100



INDICE DE TABLAS

TABLA No. FA 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN.....	14
TABLA No. AH 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN	15
TABLA No. SC 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA SOCIO CULTURAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN.....	16
TABLA No. SE 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN	17
TABLA No. PI 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN	19
TABLA No. FA 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....	20
TABLA No. AH 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	21
TABLA No. SC 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA SOCIO CULTURAL	22
TABLA No. SE 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	25
TABLA No. PI 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	27
TABLA No. FA 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	30
TABLA No. AH 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	31
TABLA No. SC 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA SOCIO CULTURAL	33
TABLA No. SE 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	36
TABLA No. PI 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	39



TABLA No. FA 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	40
TABLA No. AH 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	43
TABLA No. SC 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL	47
TABLA No. SE 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	50
TABLA No. PI 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	54
TABLA No. FA 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....	56
TABLA No. AH 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	58
TABLA No. SC 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA SOCIO CULTURAL	59
TABLA No. SE 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	62
TABLA No. PI 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	64
TABLA No. FA 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	65
TABLA No. AH 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	67
TABLA No. SC 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA SOCIO CULTURAL	71
TABLA No. SE 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	75
TABLA No. PI 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	78
TABLA No. 1: PRINCIPALES PROYECTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	81



MAPA No. 1: MODELO TERRITORIAL DESEADO DE LA PARROQUIA JUAN GÓMEZ RENDON 2023 – 2027	82
TABLA No. FA 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	84
TABLA No. AH 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	85
TABLA No. SC 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA SOCIO CULTURAL	85
TABLA No. SE 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	87
TABLA No. PI 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	88
TABLA No. FA 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	89
TABLA No. AH 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	90
TABLA No. SC 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA SOCIO CULTURAL	91
TABLA No. SE 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	93
TABLA No. PI 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	95
TABLA No. 2: CATEGORÍAS DEL INDICADOR	99
TABLA No. 3: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR AVANCE FÍSICO	100
TABLA No. 4: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	101

1. PROPUESTA

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que se deben implementar en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Esto implica arrancar con la construcción de una visión, y la definición de elementos estratégicos que jugarán roles muy importantes, bajo una administración y en un escenario, construido también, para la consecución de objetivos y metas, al amparo de la normativa vigente.

En esta fase de actualización del PDOT se evidencia la construcción de la política institucional que estará al frente del GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón, y será el marco regulador de las acciones que se ejecuten en el marco de los programas y proyectos, ya sea de carácter individual o cuando sean cofinanciados. Además, se ha planteado una estrategia de intervención en cada uno de los sistemas que conforman el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que serán los que guíen estratégicamente el accionar de las comisiones y/o técnicos del GAD parroquial.

NORMATIVA LEGAL VIGENTE

En esta fase de actualización del PDOT según la Guía para la actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial 2023 – 2027 emitida por la Secretaría Nacional de Planificación se debe considerar cierta normativa legal que permita vincular los proyectos y metas que se han establecido en la propuesta de desarrollo territorial, entre las que constan competencias exclusivas del GAD parroquial, Directrices de la Estrategia Territorial Nacional, Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL

Art. 65. del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD- **Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.** Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen en la ley:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal



y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO

En el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025, se han establecido los siguientes objetivos nacionales de desarrollo:

Objetivo 1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Objetivo 2.- Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Objetivo 3.- Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

Objetivo 4.- Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.



Objetivo 5.- Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.

Objetivo 6.- Incentivar la generación de empleo digno.

Objetivo 7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.

Objetivo 8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.

Objetivo 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN)

Directriz 1.- Reducir las inequidades sociales y territoriales.

Directriz 2.- Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.

Directriz 3.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.

Directriz 4.- Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2.- Poner fin al hambre.

Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas sus edades.

Objetivo 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5.- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



Objetivo 6.- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

Objetivo 8.- Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9.- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10.- Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11.- Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12.- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14.- Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Objetivo 15.- Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e intervenir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas.

Objetivo 17.- Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

1.1 PROPUESTA DE LARGO PLAZO

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Juan Gómez Rendón debe contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025.

La propuesta de largo plazo está conformada por una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo. Para su construcción es importante considerar elementos técnicos y políticos, en la medida de que recoge las aspiraciones de sus habitantes y las perspectivas de los actores del territorio.

1.1.1 VISIÓN DE DESARROLLO

Juan Gómez Rendón es Juan Gómez Rendón Progreso es una parroquia que fomenta programas educativos y de capacitación para empoderar a los habitantes y mejorar sus oportunidades. Ha diversificado y potenciado su capacidad agrícola, para mejorar la seguridad alimentaria y eliminar sistemáticamente la desnutrición infantil.

Ha aprovechado su ubicación cercana de Salinas y Playas para desarrollar un turismo sostenible que beneficia a la comunidad local, que ha mejorado ostensiblemente su relación con la naturaleza.

Gestiona la inversión pública en infraestructura básica, como agua potable y saneamiento, al igual que en atención a los grupos de atención prioritaria del territorio, logrando así una inclusión social con igualdad y equidad para todos sus habitantes.



1.1.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO

1.- Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales.

2.-Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.

3.-Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

4.-Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el acceso a infraestructura, capacitación, promoción y asociatividad que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.

5.-Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso.

TABLA No. FA 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Cambiar la matriz productiva a una agricultura con prácticas agroecológicas	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Convertir al territorio en una parroquia agroecológica	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Generar conciencia ambiental en el cuidado de los ecosistemas	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Implementar un modelo de manejo de desechos sólidos	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Construir un modelo equilibrado de explotación agrícola	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. AH 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con servicios básicos adecuados	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Mejorar la cobertura de infraestructura eléctrica y alumbrado público	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos



Garantizar la prestación de servicios públicos con equipamientos en buenas condiciones y que presten una atención eficiente	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
---	---	---

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA SOCIO CULTURAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Institucionalizar la atención de los adultos mayores	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...
Institucionalizar la atención de niños y jóvenes	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...
Lograr que la cultura se posicione como aspecto primordial en la parroquia	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...
Procurar la atención necesaria a personas con discapacidad y adultos mayores	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el

		desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...
Disminuir la dependencia del Estado de las personas con atención con ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...
Eliminar la desnutrición infantil	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...
Reconstruir la unión y la solidaridad barrial	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Fomentar la repotenciación de matriz productiva de la parroquia.	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el acceso infraestructura, capacitación, promoción, asociatividad que permitan el	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.



Instaurar una política de ocupación en diferentes ramas de actividad.	incremento de los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Posicionar a la parroquia Juan Gómez Rendón como destino preferido para los turistas.		e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Incrementar el volumen y calidad de la producción agrícola de Juan Gómez Rendón.		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Fomentar la incursión de la población en edad de trabajar en nuevos emprendimientos con varios giros de negocio.		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Contar atractivos turísticos interesantes y acogedores.		e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. PI 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Fortalecimiento institucional del GAD	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

1.2 PROPUESTA DE GESTIÓN A MEDIANO PLAZO

Una vez definidos los objetivos que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se plantean objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades del territorio dentro del periodo de gestión.

1.2.1 ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

Se realiza en base al Pla de Uso y Gestión de Suelo del cantón Guayaquil, en donde se cuenta con los polígonos de intervención territorial que se han propuesto a nivel cantonal y que están presentes en la parroquia Juan Gómez Rendón, en cada uno de los sistemas que conforman el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia.

TABLA No. FA 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN				TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO RURAL					
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Fomentar la conciencia ambiental desde los más pequeños en unidades educativas	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X	X	-Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Universidades, GAD provincial, GAD cantonal
Concientizar a la población sobre el manejo de desechos en cuerpos hídricos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X	X	-GAD Provincial -Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, universidades

Implementar procesos de concientización ciudadana sobre el manejo de desechos sólidos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X	X	-GAD Provincial -Convenio con Universidades
Capacitar a la población en manejo de prácticas amigables de producción sostenible	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X			X	X	-GAD Provincial -Ministerio de Agricultura y Ganadería -Convenio con Universidades

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. AH 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades de Intervención					Todo el Territorio	Articulación
		Suelo Urbano		Suelo Rural				
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Expansión Urbana		
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con los servicios básicos adecuados.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o	X	X			X	X	Municipio, MAE, GAD Provincial.



	descentralizados por otros niveles de gobierno								
Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	X	X	X	X	X	X	X	MTOP, GAD Provincial
Mejorar la cobertura de infraestructura eléctrica y alumbrado público	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	X	X	X	X	X	X	CNEL
Garantizar la prestación de servicios públicos con equipamientos en buenas condiciones y que presten una atención eficiente	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X				X	X	GAD Provincial, Municipio de Guayaquil, GAD Parroquial.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA SOCIO CULTURAL

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades de Intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano	Suelo Rural							
		Área urbana parroquial	Productivas de transición	Manejo Agroforestal	Conservación y regeneración	Conservación estricta	Asentamientos consolidados comunitarios	Agrícola intensivo		
Ampliar la cobertura de atención a	Planificar junto con otras instituciones del	X						X	X	MIES, GAD Provincial, GAD

personas adultas mayores	sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...									cantonal, Universidades
Ampliar la cobertura de atención a niños y jóvenes	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	X					X		X	MIES, GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades
Dinamizar la actividad cultural en la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	X					X		X	GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades



Implementar programas de atención a personas con discapacidad	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	X					X		X	GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades, MIES
Implementar programas de recuperación y prevención de la desnutrición infantil	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	X					X		X	GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades, MIES
Desarrollar procesos y eventos participativos que involucren a la población barrial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	X					X		X	GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención						Todo el territorio	Articulación	
		Suelo urbano			Suelo rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana			Protección
Mejorar las condiciones de la producción agrícola en el ámbito de la hidratación de cultivos.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.				X				X	Universidades, Ministerio de Agricultura y Ganadería, GAD Provincial del Guayas.
Promover en la población el interés para ocuparse en otras ramas de actividad mejor rentables.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X				X	Universidades, SECAP, GAD Provincial del Guayas, Empresa privada.
Promover la implementación de nuevos servicios de oferta turística.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.				X				X	Universidades, Institutos Superiores, Ministerio de Turismo, GAD Provincial del Guayas, GAD Municipal de Guayaquil, CONAGOPARE, Medios Públicos
Gestionar la mejora de calidad de la producción agrícola a	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas				X				X	Universidades, Ministerio de



través de la dotación de insumos agrícolas.	comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.										Agricultura y Ganadería, GAD Provincial del Guayas.
Formar y capacitar a la población en edad de trabajar en diferentes ramas de actividad.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X					X	Universidades, SECAP, GAD Provincial del Guayas, Empresa privada.
Mejorar la actual infraestructura de los atractivos turísticos en cogestión con las entidades competentes.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.				X					X	Universidades, Institutos Superiores, Ministerio de Turismo, GAD Provincial del Guayas, GAD Municipal de Guayaquil, CONAGOPARE, Medios Públicos

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. PI 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades de Intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano	Suelo Rural							
		Área urbana parroquial	Productivas de transición	Manejo Agroforestal	Conservación y regeneración	Conservación estricta	Asentamientos consolidados comunitarios	Agrícola intensivo		
Participación en procesos de capacitación y fortalecimiento institucional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	X							X	SERCOP, Contraloría, Universidades, CONAGOPARE
Implementar un esquema integral de relacionamiento institucional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de	X							X	Universidades, CONAGOPARE, GAD provincial, GAD cantonal

	la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...									
Implementar un esquema de mejoramiento de talento humano y actualización tecnológica	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	X							X	Universidades, GAD provincial, GAD cantonal, CONAGOPARE
Implementar un esquema de mejoramiento de talento humano y actualización tecnológica	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad	X							X	Universidades, CONAGOPARE, GAD provincial, GAD cantonal

	el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...									
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

1.2.2 OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo.



TABLA No. FA 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA DE BASE	AÑO LB	ANUALIZACIÓN DE METAS			
								AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Fomentar la conciencia ambiental desde los más pequeños en unidades educativas	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Ser una parroquia con cultura ambiental, para así reducir los impactos negativos al ambiente.	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Número de campañas de reforestación realizadas	Hasta el 2027, se ejecuta una campaña de reforestación anual con unidades educativas, con 1500 plantas por año	0	2023	1	1	1	1
Fomentar la conciencia ambiental desde los más pequeños en unidades educativas	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Prevenir el abandono y el maltrato animal	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Número de campañas de esterilización de animales de compañía realizadas	Hasta el 2027, se ejecuta una campaña de esterilización anual a 100 animales de compañía por año	0	2023	1	1	1	1
Concientizar a la población sobre el manejo de desechos en cuerpos hídricos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Prevenir la contaminación de ecosistemas	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Número de eventos de concientización realizados	Hasta el 2027 se ha llevado a cabo un evento de concientización ambiental cada año	0	2023	1	1	1	1
Implementar procesos de concientización ciudadana sobre el manejo de desechos sólidos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Prevenir la contaminación ambiental por desechos sólidos	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Número de capacitaciones realizadas	Hasta 2027 se realizan 2 capacitaciones anuales sobre manejo de desechos sólidos	0	2023	2	2	2	2

Capacitar a la población en manejo de prácticas amigables de producción sostenible	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Desarrollar actividades agrícolas, difundiendo el uso de prácticas amigables con el ambiente	Manejo agroecológico	Número de capacitaciones realizadas	Hasta el 2027 se realiza 1 capacitación anula sobre prácticas agroecológicas	0	2023	1	1	1	1
--	---	--	----------------------	-------------------------------------	--	---	------	---	---	---	---

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. AH 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con los servicios básicos adecuados	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	Número de usuarios con cobertura de alcantarillado público	Hasta 2027, se ha realizado el mantenimiento de 80 usuarios en la cobertura de alcantarillado público	0	2023	20	40	60	80
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con los servicios básicos adecuados	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	Diseño de aceras y bordillos en recintos de la parroquia	Hasta el 2025, se realiza el diseño de aceras y bordillos en 7 recintos de la parroquia	0	2023		7		
Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de mantenimiento de vías y caminos rurales de lastre de la parroquia	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 8 Km de vías de lastre dentro de la parroquia	0	2023	2	4	6	8



Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de mantenimiento de vías asfaltadas de la parroquia	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 23 Km de vías dentro de la parroquia	0	2023	5	10	16	23
Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de mantenimiento de vías urbanas de la parroquia	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 5 Km de vías dentro de la parroquia	0	2023	5	10	15	20
Mejorar la cobertura de infraestructura eléctrica y alumbrado público	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Mejorar el alumbrado público de los centros poblados	Disminuir las zonas inseguras mediante alumbrado público	Número de lámparas para alumbrado público	Hasta 2027, se da mantenimiento a 400 lámparas de alumbrado público	0	2023	100	200	300	400
Garantizar la prestación de servicios públicos con equipamientos en buenas condiciones y que presten una atención eficiente	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Número de equipamientos o infraestructura pública con mantenimiento e intervención	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento e intervención de 12 equipamientos o infraestructura pública	0	2023	3	6	9	12
Garantizar la prestación de servicios públicos con equipamientos en buenas condiciones y que presten una atención eficiente	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Número de equipamientos o infraestructura pública construidos	Hasta 2027, se construye 2 equipamientos o infraestructura pública	114	2023			1	2

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA SOCIO CULTURAL

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ampliar la cobertura de atención a personas adultas mayores	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Proporcionar espacios de atención a las personas adultas mayores	Velar por los grupos de atención prioritaria	Número de personas adultas mayores atendidas	190 personas adultas mayores atendidas anualmente con atención domiciliar hasta el 2027	100	2023	190	190	190	190
Ampliar la cobertura de atención a niños y jóvenes	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Precautelar los derechos de los niños y jóvenes	Velar por los grupos de atención prioritaria	Número de niños y jóvenes atendidos	Hasta el 2027 participan anualmente 220 niños y jóvenes en espacios recreativos y formativos	1	2023	220	220	220	220
Ampliar la cobertura de atención a niños y jóvenes	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	Fomentar el deporte en los niños y jóvenes de la parroquia a través de la implementación de una	Velar por los grupos de atención prioritaria	Número de niños y jóvenes atendidos	Hasta el 2027, participan anualmente 150 niños y jóvenes en una escuela de fútbol parroquial	1	2023	150	150	150	150

	parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	escuela de fútbol									
Dinamizar la actividad cultural en la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Fomentar el interés por la cultura, las tradiciones y el patrimonio cultural	Velar por el patrimonio cultural	Número de eventos socio culturales realizados anualmente	10 eventos/programas socio culturales desarrollados cada año hasta el 2027	5	2023	10	10	10	10
Dinamizar la actividad cultural en la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Fomentar el interés por la cultura, las tradiciones y el patrimonio cultural	Velar por el patrimonio cultural	Número de productos culturales elaborados y publicados	Hasta el 2027, se elabora y publica anualmente una revista cultural	0	2023	1	1	1	1
Implementar programas de atención a personas con discapacidad	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Precautelar los derechos de las personas con discapacidad	Velar por los grupos de atención prioritaria	Número de personas con discapacidad atendidas anualmente	150 personas con discapacidad atendidas anualmente hasta el 2027 en la modalidad de atención domiciliaria	50	2023	150	150	150	150

	e ordenamiento territorial...										
Implementar programas de recuperación y prevención de la desnutrición infantil	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Disminuir la desnutrición infantil	Precautelar el bienestar colectivo de la población	Número de familias atendidas	Hasta el 2027, 60 familias anualmente reciben capacitación para disminuir la desnutrición infantil	0	2023	60	60	60	60
Desarrollar procesos y eventos participativos que involucren a la población barrial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Generar cohesión social barrial para reducir la inseguridad pública	Precautelar el bienestar colectivo de la población	Número de procesos de formación y/o capacitación brindados	Hasta el 2027 se organizan anualmente 2 espacios de formación y/o capacitación a la población para generar apropiación de espacios públicos	0	2023	2	2	2	2

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. SE 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								2024	2025	2026	2027
Mejorar las condiciones de la producción agrícola en el ámbito de la hidratación de cultivos.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Repotenciar la actual matriz productiva para el mejoramiento de los niveles y calidad de la producción local.	Innovar la matriz productiva	Número de sistemas de riego construidos.	1 sistema de riego (San Lorenzo – Caimito) construido hasta el 2027.	0	2023				1
	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Fomentar la agricultura sostenible	Número de albarradas intervenidas.	6 albarradas para productores agrícolas repotenciadas hasta el 2027.	0	2023	1	3	5	6
Gestionar la mejora de calidad de la producción agrícola a través de la dotación de insumos agrícolas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Fomentar agricultura sostenible	Número de asociaciones agrícolas beneficiadas con insumos y fertilizantes.	8 asociaciones agrícolas reciben insumos y fertilizantes hasta el año 2027	0	2023	2	4	7	8
Promover en la población el interés para ocuparse en otras ramas de	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas	Mejorar la capacidad productiva local	Número de cursos de capacitación profesional	2 cursos de capacitación profesional certificada en diferentes áreas	0	2023		1	2	

actividad mejor rentables.	preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	de actividad en la población local.		certificada, ejecutados.	ejecutados hasta el año 2026.						
Formar y capacitar a la población en edad de trabajar en diferentes ramas de actividad.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	Mejorar la capacidad productiva local	Número de talleres de emprendimiento en diversas áreas productivas realizados	2 talleres de emprendimiento en diversas áreas productivas realizados hasta el año 2026	0	2023		1	2	
Formar y capacitar a la población en edad de trabajar en diferentes ramas de actividad.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	Mejorar la capacidad productiva local	Número de capacitaciones en actividades artesanales ejecutadas.	4 capacitaciones en ramas de actividad artesanal, ejecutadas hasta el año 2026.	0	2023	1	2	3	4
Mejorar la actual infraestructura de los atractivos turísticos en cogestión con las entidades competentes.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable.	Número de atractivos turísticos intervenidos.	4 atractivos turísticos intervenidos hasta el año 2027.	0	2023	1	2	3	4
Mejorar la actual infraestructura de los atractivos turísticos en cogestión con las entidades competentes.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable.	Número de nuevos de atractivos turísticos creados.	1 nuevo atractivo turístico "Ciclovia – Antigua Vía Férrea" implementado	0	2023				1

	por otros niveles de gobierno.				hasta el año 2027.						
Promover la implementación de nuevos servicios de oferta turística.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable.	Número de capacitaciones sobre atención al turista, ejecutadas.	2 capacitaciones sobre atención al turista ejecutadas hasta el 2026	0	2023		1	2	
Promover la implementación de nuevos servicios de oferta turística.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable.	Número de eventos publicitarios, realizados y difundidos.	9 campañas publicitarias sobre atractivos turísticos de Juan Gómez Rendón realizados y publicados en diferentes medios de comunicación hasta el 2027	0	2023	1	4	7	9
Promover la implementación de nuevos servicios de oferta turística.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable.	Número de eventos gastronómicos ejecutados	4 eventos gastronómicos ejecutados hasta el 2027.	0	2023	1	2	3	4

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2023.

TABLA No. PI 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Participación en procesos de capacitación y fortalecimiento institucional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Reforzar los conocimientos de la gestión pública	Mejorar la gestión pública	Número de procesos de capacitación asistidos	Un evento de capacitación asistido anualmente por cada funcionario hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1
Implementar un esquema integral de relacionamiento institucional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Fortalecer la incidencia del GAD parroquial en varias áreas de la gestión pública	Mejorar la gestión pública	Número de convenios de cooperación firmados y en ejecución	Hasta el 2027, se han implementado 10 convenios de cooperación institucional	1	2023	4	6	10	
Elaborar reglamentos internos para un adecuado funcionamiento institucional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Complementar la normativa del GAD parroquial	Mejorar la gestión pública	Número de reglamentos elaborados y aprobados	3 reglamentos elaborados y aprobados hasta el 2025	5	2023	2	3		
Implementar un esquema de mejoramiento de talento humano y actualización tecnológica	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Fortalecer el equipo de trabajo del GAD parroquial	Actualizar los recursos tecnológicos del GAD parroquial	Número de equipos renovados	1 equipo informáticos renovado anualmente hasta el 2027	1	2023	1	1	1	1

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



1.2.3 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

A partir de las políticas definidas previamente, el GAD Parroquial de Juan Gómez Rendón propone planes, programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se consideran planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se considera la alineación a otros

instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

En la formulación de planes, programas y proyectos se considera también la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de planificación nacional y estratégica, así como los enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

TABLA No. FA 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Pres refer	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas	Ser una parroquia con cultura ambiental, para así reducir los impactos negativos al ambiente.	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Hasta el 2027, se ejecuta una campaña de reforestación anual con unidades educativas, con 1500 plantas por año		Campaña de reforestación	3000	Toda la parroquia	Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025	Directriz 2.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

prácticas ambientales.												
Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Prevenir el abandono y el maltrato animal	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Hasta el 2027, se ejecuta una campaña de esterilización anual a 100 animales de compañía por año		Campaña de esterilización de animales de compañía	3000	Toda la parroquia	Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025	Directriz 2.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Prevenir la contaminación de ecosistemas	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Hasta el 2027 se ha llevado a cabo un evento de concientización ambiental cada año		Campaña de concientización ambiental	2000	Toda la parroquia	Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025	Directriz 2.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la	Prevenir la contaminación ambiental por desechos sólidos	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y	Hasta 2027 se realizan 2 capacitaciones anuales sobre manejo de desechos sólidos		Campaña de manejo adecuado de desechos sólidos	2000	Toda la parroquia	Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo	Directriz 2.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las



aplicación de buenas prácticas ambientales			protección del ambiente.						ambientalmente sostenible.	ambiental de 22,16% al 2025	garantizando la sustentabilidad ambiental	tierras y detener la pérdida de biodiversidad
Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Desarrollar actividades agrícolas, difundiendo el uso de prácticas amigables con el ambiente	Manejo agroecológico	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente	Hasta el 2027 se realiza 1 capacitación anual sobre prácticas agroecológicas		Implementación de prácticas agroecológicas en la producción	3000	Toda la parroquia	Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025	Directriz 2.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. AH 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Hasta 2027, se ha realizado el mantenimiento de 80 usuarios en la cobertura de alcantarillado público	Programa de mantenimiento de alcantarillado público	Mejora y mantenimiento de redes de alcantarillado público	5,000.00	Suelo Urbano Consolidado y No Consolidado	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Hasta el 2025, se realiza el diseño de aceras y bordillos en 7 recintos de la parroquia	Programa de desarrollo comunitario controlado	Diseño de aceras y bordillos en vías y caminos en recintos parroquiales	30,000.00	Todo el territorio.	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.



Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 8 Km de vías de lastre dentro de la parroquia	Programa de intervención en los sistemas viales	Mejoramiento y mantenimiento de vías y caminos rurales de lastre de la parroquia	5,000.00	Todo el territorio	OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 8.5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. Meta 8.6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 23 Km de vías dentro de la parroquia	Programa de intervención en los sistemas viales	Mejoramiento y mantenimiento de vías asfaltadas de la parroquia	25,000.00	Todo el territorio	OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 8.5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. Meta 8.6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial

Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	la c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 5 Km de vías dentro de la parroquia	Programa de intervención en los sistemas viales	Mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas de la parroquia	10,000.00	Urbano	OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 8.5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. Meta 8.6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar el alumbrado público de los centros poblados	Disminuir las zonas inseguras mediante alumbrado público	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Hasta 2027, se da mantenimiento a 400 lámparas de alumbrado público	Programa de iluminación parroquial	Mantenimiento de alumbrado público	25,000.00	Expansión Urbana. Todo el territorio.	OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 8.5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. Meta 8.6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial



Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento e intervención de 12 equipamientos o infraestructura pública	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública existentes	25,000.00	Expansión Urbana. Todo el territorio.	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Hasta 2027, se construye 2 equipamientos o infraestructura pública	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Implementación y construcción de nuevos equipamientos o infraestructura pública	30,000.00	Expansión Urbana. Todo el territorio.	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Pres. refer.	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Proporcionar espacios de atención a las personas adultas mayores	Velar por los grupos de atención prioritaria	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	190 personas adultas mayores atendidas anualmente con atención domiciliar hasta el 2027		Atención de grupos de atención prioritaria	15.000	Toda la parroquia	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Precautelar los derechos de los niños y jóvenes	Velar por los grupos de atención prioritaria	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Hasta el 2027 participan anualmente 220 niños y jóvenes en espacios recreativos y formativos		Atención de grupos de atención prioritaria	15.000	Toda la parroquia	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Fomentar el deporte en los niños y jóvenes de la parroquia a través de la implementación de una escuela de fútbol	Velar por los grupos de atención prioritaria	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Hasta el 2027, participan anualmente 150 niños y jóvenes en una escuela de fútbol parroquial		Implementación de la escuela de fútbol parroquial	15.000	Toda la parroquia	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos.	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Fomentar el interés por la cultura, las tradiciones y el patrimonio cultural	Velar por el patrimonio cultural	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	10 eventos/programas socio culturales desarrollados cada año hasta el 2027		Fomento de actividades culturales	20.000	Toda la parroquia	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos.	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Fomentar el interés por la cultura, las tradiciones y el patrimonio cultural	Velar por el patrimonio cultural	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el	Hasta el 2027, se elabora y publica anualmente una revista cultural		Fomento de actividades culturales	1.500	Toda la parroquia	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,	1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos	1.Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

			desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...						promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2023 a 2025. 9,12% al 2025.		
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Precautelar los derechos de las personas con discapacidad	Velar por los grupos de atención prioritaria	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	150 personas con discapacidad atendidas anualmente hasta el 2027 en la modalidad de atención domiciliaria		Atención de grupos de atención prioritaria	15.000	Toda la parroquia	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Disminuir la desnutrición infantil	Precautelar el bienestar colectivo de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Hasta el 2027, 60 familias anualmente reciben capacitación para disminuir la desnutrición infantil		Eliminación de la desnutrición infantil	1.000	Toda la parroquia	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.



Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Generar cohesión social barrial para reducir la inseguridad pública	Precautelar el bienestar colectivo de la población	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Hasta el 2027 se organizarán anualmente 2 espacios de formación y/o capacitación a la población para generar apropiación de espacios públicos		Formación y capacitación de jóvenes y adultos	10.000	Toda la parroquia	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
--	---	--	--	---	--	---	--------	-------------------	--	---	---	---

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia GAD Parroquial	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación	Repotenciar la actual matriz productiva para el mejoramiento de los niveles y calidad de la producción local.	Innovar la matriz productiva	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros	1 sistema de riego (San Lorenzo – Caimito) construido hasta el 2027.	Construcción del Sistema de Riego “San Lorenzo – Caimito”	\$ 5.800.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 5	5.4	2.2	6 Agua limpia y Saneamiento

económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el acceso infraestructura, capacitación, promoción, asociatividad que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.			niveles de gobierno.								
	Mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Fomentar la agricultura sostenible	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	6 albarradas para productores agrícolas repotenciadas hasta el 2027.	Fortalecimiento técnico a la producción agrícola local	\$ 2.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 5	5.4	2.2	6 Agua limpia y Saneamiento
	Mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Fomentar la agricultura sostenible	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	8 asociaciones agrícolas reciben insumos y fertilizantes hasta el año 2027	Fortalecimiento técnico a la producción agrícola local	\$ 8.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 5	5.5	2.4	2 Hambre cero
Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el acceso infraestructura, capacitación,	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	Mejorar la capacidad productiva local.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	2 cursos de capacitación profesional certificada en diferentes áreas ejecutados hasta el año 2026.	Fortalecimiento de la capacidad productiva de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 2.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 6	6.1	2.2	8 Trabajo decente y crecimiento económico
	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación	Mejorar la capacidad productiva local	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la	2 talleres de emprendimiento en diversas áreas productivas	Fortalecimiento de la capacidad productiva de la	\$ 5.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 6	6.2	2.6	8 Trabajo decente y crecimiento económico



promoción, asociatividad que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.	en diferentes ramas de actividad en la población local.		preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	realizados hasta el año 2026	parroquia Juan Gómez Rendón							
	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	Mejorar la capacidad productiva local	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	4 capacitaciones en ramas de actividad artesanal, ejecutadas hasta el año 2026.	Fortalecimiento de la capacidad productiva de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 4.500,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 6	6.1	2.2	8 Trabajo decente y crecimiento económico	
Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el acceso	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	4 atractivos turísticos intervenidos hasta el año 2027.	Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 10.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 5	5.12	1.17	8 Trabajo decente y crecimiento económico	
infraestructura, capacitación, promoción, asociatividad que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	1 nuevo atractivo turístico "Ciclovía – Antigua Vía Férrea" implementado hasta el año 2027.	Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 20.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 5	5.12	1.17	8 Trabajo decente y crecimiento económico	

los productos ofertados.	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	2 capacitaciones sobre atención al turista ejecutadas hasta el 2026	Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 2.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 5	5.12	2.6	8 Trabajo decente y crecimiento económico
Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	9 campañas publicitarias sobre atractivos turísticos de Juan Gómez Rendón realizados y publicados en diferentes medios de comunicación hasta el 2027	Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 5.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 5	5.12	2.6	8 Trabajo decente y crecimiento económico
acceso infraestructura, capacitación, promoción, asociatividad que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	Incentivar el turismo sustentable	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	4 eventos gastronómicos ejecutados hasta el 2027.	Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 4.000,00	Suelo rural de producción	Objetivo Nro. 5	5.12	2.6	8 Trabajo decente y crecimiento económico

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2023.



TABLA No. PI 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Pres. refer.	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Reforzar los conocimientos de la gestión pública	Mejorar la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial ...	Un evento de capacitación asistido anualmente por cada funcionario hasta el 2027		Fortalecimiento de capacidades técnicas del GAD parroquial	1.000	GAD parroquial	OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Fortalecer la incidencia del GAD parroquial en varias áreas de la gestión pública	Mejorar la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	Hasta el 2027, se han implementado 10 convenios de cooperación institucional		Fortalecimiento de capacidades técnicas del GAD parroquial	1.000	GAD parroquial	OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

			parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial ...						bienestar social.	municipales - ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.		
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Complementar la normativa del GAD parroquial	Mejorar la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial ...	3 reglamentos elaborados y aprobados hasta el 2025		Actualización de la normativa del GAD parroquial	1.000	GAD parroquial	OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales - ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Fortalecer el equipo de trabajo del GAD parroquial	Actualizar los recursos tecnológicos del GAD parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el	1 equipo informático renovado anualmente hasta el 2027		Actualización tecnológica del GAD parroquial	5.000	GAD parroquial	OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



			desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial ...						orientado al bienestar social.	Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	locales.	
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--------------------------------	--	----------	--

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

1.2.4 ALINEACIÓN A OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL – AGENDAS PARA LA IGUALDAD, AGENDAS ZONALES, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA

TABLA No. FA 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

OBJETIVO DE DESARROLLO (GAD)	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Ser una parroquia con cultura ambiental, para así reducir los impactos negativos al ambiente.	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	De igualdad de género	Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género	Agenda Zonal 8	Cobertura de agua potable y alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona

Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Prevenir el abandono y el maltrato animal	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	De igualdad de género	Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género.	Agenda Zonal 8	Cobertura de agua potable y alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona
Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Prevenir la contaminación de ecosistemas	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	De igualdad de género	Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género	Agenda Zonal 8	Cobertura de agua potable y alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona
Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Prevenir la contaminación ambiental por desechos sólidos	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	De igualdad de género	Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género	Agenda Zonal 8	Cobertura de agua potable y alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona
Implementar un plan integral de gestión	Desarrollar actividades agrícolas, difundiendo el	Fomentar el desarrollo de	De igualdad de género	Garantizar la soberanía alimentaria, los sistemas productivos agroecológicos y modelos de	Agenda Zonal 8	Cobertura de agua potable y



ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	uso de prácticas amigables con el ambiente	actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.		consumo responsable, promoviendo el intercambio de saberes y prácticas ancestrales, formación de capacidades, soberanía alimentaria, gestión comunitaria de centros de acopio y comercio justo		alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona.
---	--	---	--	--	--	---

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.

TABLA No. AH 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de Igualdad	Objetivo	ACZ #	Prioridad Territorial
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Movilidad humana	Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria	Agenda de Coordinación Zonal 8	Cobertura de agua potable y alcantarillado: Disminuir el déficit de cobertura de agua potable y alcantarillado en la zona
	Ampliar y mejorar las vías de segundo y tercer orden					
	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento de asfalto de vías		c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Pueblos y nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	Agenda de Coordinación Zonal 8

Mejorar el alumbrado público de los centros poblados	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Discapacidades	Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública	Agenda de Coordinación Zonal 8	Planificación para el desarrollo: Mejorar la participación de los GAD en los procesos de capacitación y asistencia técnica para la actualización de sus PDOT
Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Discapacidades	Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública	Agenda de Coordinación Zonal 8	Planificación para el desarrollo: Mejorar la participación de los GAD en los procesos de capacitación y asistencia técnica para la actualización de sus PDOT
		Pueblos y nacionalidades	Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas		

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.

TABLA No. SC 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA SOCIO CULTURAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas para la igualdad		Agenda de coordinación zonal	
			Agendas	Objetivo	A C Z	Prioridad territorial
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Proporcionar espacios de atención a las personas adultas mayores	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad de género	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.	Agenda Zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Precautelar los derechos de los niños y jóvenes	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad de género	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.	Agenda Zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Fomentar el deporte en los niños y jóvenes de la parroquia a través de la implementación de una escuela de fútbol	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad de género	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.	Agenda Zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Fomentar el interés por la cultura, las tradiciones y el patrimonio cultural	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad de género	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.	Agenda Zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Fomentar el interés por la cultura, las tradiciones y el patrimonio cultural	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente	Agenda nacional para la igualdad intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.	Agenda Zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.

		ordenamiento territorial...				
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Precautelar los derechos de las personas con discapacidad	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad de género	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.	Agenda Zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Disminuir la desnutrición infantil	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad intergeneracional	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.	Agenda Zonal 8	Salud
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Generar cohesión social barrial para reducir la inseguridad pública	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.	Agenda Zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.



TABLA No. SE 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el acceso infraestructura, capacitación, promoción, asociatividad que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.	Repotenciar la actual matriz productiva para el mejoramiento de los niveles y calidad de la producción local.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Agenda Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	3.3.1 Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas de manera que integren en su PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	No aplica	No aplica	Agenda de Coordinación Zonal 8	Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado y el crecimiento del sector formal
	Mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola de la parroquia Juan Gómez Rendón.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	3.3.1 Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas de manera que integren en su PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	No aplica	No aplica	Agenda de Coordinación Zonal 8	Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado y el crecimiento del sector formal

Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el acceso a infraestructura, capacitación, promoción, asociatividad que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	3.3.2 Apoyar a las organizaciones del pueblo montubio en la aplicación de la plataforma cultural, técnica y económica basada en la comprensión del desarrollo endógeno.	No aplica	No aplica	Agenda de Coordinación Zonal 8	Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado y el crecimiento del sector formal
	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Agenda Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	3.3.1 Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas de manera que integren en su PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	No aplica	No aplica	Agenda de Coordinación Zonal 8	Mercado Laboral: Incrementar el empleo adecuado y el crecimiento del sector formal

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.



TABLA No. PI 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas para la igualdad		Agenda de coordinación zonal	
			Agendas	Objetivo	A C Z	Prioridad territorial
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Reforzar los conocimientos de la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad de género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	Agenda zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Fortalecer la incidencia del GAD parroquial en varias áreas de la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad de género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	Agenda zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Complementar la normativa del GAD parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad de género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	Agenda zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Fortalecer el equipo de trabajo del GAD parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Agenda nacional para la igualdad de género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	Agenda zonal 8	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.

1.2.5 CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

TABLA No. FA 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Pres. refer.
Objetivo	Objetivo									
Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Ser una parroquia con cultura ambiental, para así reducir los impactos negativos al ambiente.	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Número de campañas de reforestación realizadas	0	Hasta el 2027, se ejecuta una campaña de reforestación anual con unidades educativas, con 1500 plantas por año	Campaña de reforestación	3000
Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Prevenir el abandono y el maltrato animal	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Número de campañas de esterilización de animales de compañía realizadas	0	Hasta el 2027, se ejecuta una campaña de esterilización anual a 100 animales de compañía por año	Campaña de esterilización de animales de compañía	3000



Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Prevenir la contaminación de ecosistemas	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Número de eventos de concientización realizados	0	Hasta el 2027 se ha llevado a cabo un evento de concientización ambiental cada año	Campaña de concientización ambiental	2000
Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Prevenir la contaminación ambiental por desechos sólidos	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Aplicar un modelo de Gestión Ambiental Integral	Número de capacitaciones realizadas	0	Hasta 2027 se realizan 2 capacitaciones anuales sobre manejo de desechos sólidos	Campaña de manejo adecuado de desechos sólidos	2000
Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Implementar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia, para la conservación de los recursos naturales y la aplicación de buenas prácticas ambientales	Desarrollar actividades agrícolas, difundiendo el uso de prácticas amigables con el ambiente	Fomentar el desarrollo de actividades productivas comunitarias locales, como la conservación de la biodiversidad y protección del ambiente.	Aplicar Manejo agroecológico a la producción	Número de capacitaciones realizadas	0	Hasta el 2027 se realiza 1 capacitación anual sobre prácticas agroecológicas	Implementación de prácticas agroecológicas en la producción	3000

TABLA No. AH 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea de base	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial
Objetivo	Objetivo										
OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Desarrollar centros poblados intervenidos	Número de usuarios con cobertura de alcantarillado público	0	Hasta 2027, se ha realizado el mantenimiento de 80 usuarios en la cobertura de alcantarillado público	Programa de mantenimiento de alcantarillado público	Mejora y mantenimiento de redes de alcantarillado público	5,000.00
OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Desarrollar centros poblados intervenidos	Diseño de aceras y bordillos en recintos de la parroquia	0	Hasta el 2025, se realiza el diseño de aceras y bordillos en 7 recintos de la parroquia	Programa de desarrollo comunitario controlado	Diseño de aceras y bordillos en vías y caminos en recintos parroquiales	30,000.00



<p>OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible</p>	<p>Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial</p>	<p>Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.</p>	<p>Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías</p>	<p>c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</p>	<p>Mejorar la vialidad parroquial</p>	<p>Número de kilómetros de mantenimiento de vías y caminos rurales de lastre de la parroquia</p>	<p>0</p>	<p>Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 8 Km de vías de lastre dentro de la parroquia</p>	<p>Programa de intervención en los sistemas viales</p>	<p>Mejoramiento y mantenimiento de vías y caminos rurales de lastre de la parroquia</p>	<p>5,000.00</p>
<p>OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible</p>	<p>Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial</p>	<p>Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.</p>	<p>Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías</p>	<p>c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</p>	<p>Mejorar la vialidad parroquial</p>	<p>Número de kilómetros de mantenimiento de vías asfaltadas de la parroquia</p>	<p>0</p>	<p>Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 23 Km de vías dentro de la parroquia</p>	<p>Programa de intervención en los sistemas viales</p>	<p>Mejoramiento y mantenimiento de vías asfaltadas de la parroquia</p>	<p>25,000.00</p>

OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de antenamiento de vías urbanas de la parroquia	0	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 5 Km de vías dentro de la parroquia	Programa de intervención en los sistemas viales	Mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas de la parroquia	10,000.00
OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar el alumbrado público de los centros poblados	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Disminuir las zonas inseguras mediante alumbrado público	Número de lámparas para alumbrado público	0	Hasta 2027, se da mantenimiento a 400 lámparas de alumbrado público	Programa de iluminación parroquial	Mantenimiento de alumbrado público	25,000.00



OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Número de equipamientos o infraestructura pública con mantenimiento e intervención	0	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento e intervención de 12 equipamientos o infraestructura pública	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública existentes	25,000.00
OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Número de equipamientos o infraestructura pública construidos	114	Hasta 2027, se construye 2 equipamientos comunitarios o infraestructura pública	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Implementación y construcción de nuevos equipamientos o infraestructura pública	30,000.00

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA SOCIO CULTURAL

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan / Programa Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									
OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Proporcionar espacios de atención a las personas adultas mayores	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Velar por los grupos de atención prioritaria	Número de personas adultas mayores atendidas	100	190 personas adultas mayores atendidas anualmente con atención domiciliar hasta el 2027	Atención de grupos de atención prioritaria	15.000
OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Precautelar los derechos de los niños y jóvenes	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente	Velar por los grupos de atención prioritaria	Número de niños y jóvenes atendidos	1	Hasta el 2027 participan anualmente 220 niños y jóvenes en espacios recreativos y formativos	Atención de grupos de atención prioritaria	15.000

				ente ordenamien to territorial...						
OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Fomentar el deporte en los niños y jóvenes de la parroquia a través de la implementación de una escuela de fútbol	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Velar por los grupos de atención prioritaria	Número de niños y jóvenes atendidos	1	Hasta el 2027, participan anualmente 150 niños y jóvenes en una escuela de fútbol parroquial	Implementación de la escuela de fútbol parroquial	15.000
OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población	Fomentar el interés por la cultura, las tradiciones y el patrimonio cultural	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento	Velar por el patrimonio cultural	Número de eventos socio culturales realizados anualmente	5	10 eventos/programas socio culturales desarrollados cada año hasta el 2027	Fomento de actividades culturales	20.000

				to territorial...						
<p>OBJETIVO 1</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p>	<p>1.Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población</p>	<p>Fomentar el interés por la cultura, las tradiciones y el patrimonio cultural</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...</p>	<p>Velar por el patrimonio cultural</p>	<p>Número de productos culturales elaborados y publicados</p>	<p>0</p>	<p>Hasta el 2027, se elabora y publica anualmente una revista cultural</p>	<p>Fomento de actividades culturales</p>	<p>1.500</p>
<p>OBJETIVO 1</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p>	<p>1.Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población</p>	<p>Precautelar los derechos de las personas con discapacidad</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...</p>	<p>Velar por los grupos de atención prioritaria</p>	<p>Número de personas con discapacidad atendidas anualmente</p>	<p>50</p>	<p>150 personas con discapacidad atendidas anualmente hasta el 2027 en la modalidad de atención domiciliaria</p>	<p>Atención de grupos de atención prioritaria</p>	<p>15.000</p>



<p>OBJETIVO 1</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p>	<p>1.Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población</p>	<p>Disminuir la desnutrición infantil</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...</p>	<p>Precautelar el bienestar colectivo de la población</p>	<p>Número de familias atendidas</p>	<p>0</p>	<p>Hasta el 2027, 60 familias anualmente reciben capacitación para disminuir la desnutrición infantil</p>	<p>Eliminación de la desnutrición infantil</p>	<p>1.000</p>
<p>OBJETIVO 1</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social</p>	<p>1.Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población</p>	<p>Generar cohesión social barrial para reducir la inseguridad pública</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...</p>	<p>Precautelar el bienestar colectivo de la población</p>	<p>Número de procesos de formación y/o capacitación brindados</p>	<p>0</p>	<p>Hasta el 2027 se organizan anualmente 2 espacios de formación y/o capacitación a la población para generar apropiación de espacios públicos</p>	<p>Formación y capacitación de jóvenes y adultos</p>	<p>10.000</p>

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan Programa / Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo Nro. 5	6 Agua limpia y Saneamiento	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la parroquia difundiendo la producción	Repotenciar la actual matriz productiva para el mejoramiento de los niveles y calidad de la producción local.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Innovar la matriz productiva	Número de sistemas de riego construidos.	0	1 sistema de riego (San Lorenzo - Caimito) construido hasta el 2027.	Construcción del Sistema de Riego "San Lorenzo - Caimito"	\$ 5.800.000,00
Objetivo Nro. 5	6 Agua limpia y Saneamiento	local y promoviendo el acceso infraestructura, capacitación, promoción, asociatividad que permitan el incremento de	Mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola de la parroquia Juan Gómez Rendón.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar la agricultura sostenible	Número de albardas intervenidas.	0	6 albardas para productores agrícolas repotenciadas hasta el 2027.	Fortalecimiento técnico a la producción agrícola local	\$ 2.000,00
Objetivo Nro. 5	2 Hambre cero	los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.	Mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola de la parroquia Juan Gómez Rendón.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar la agricultura sostenible	Número de asociaciones agrícolas beneficiadas con insumos y fertilizantes.	0	8 asociaciones agrícolas reciben insumos y fertilizantes hasta el año 2027	Fortalecimiento técnico a la producción agrícola local	\$ 8.000,00
Objetivo Nro. 6	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la	Mejorar la capacidad productiva local.	Número de cursos de capacitación profesional	0	2 cursos de capacitación profesional certificada en diferentes áreas	Fortalecimiento de la capacidad productiva de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 2.000,00



		situación económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el acceso a infraestructura, capacitación, promoción, asociatividad que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.	diferentes ramas de actividad en la población local.	preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				ejecutados hasta el año 2026.		
Objetivo Nro. 6	8 Trabajo decente y crecimiento económico		Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar la capacidad productiva local.	Número de talleres de emprendimiento en diversas áreas productivas realizados	0	2 talleres de emprendimiento en diversas áreas productivas realizados hasta el año 2026	Fortalecimiento de la capacidad productiva de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 5.000,00
Objetivo Nro. 6	8 Trabajo decente y crecimiento económico		Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar la capacidad productiva local.	Número de capacitaciones en actividades artesanales ejecutadas.	0	4 capacitaciones en ramas de actividad artesanal, ejecutadas hasta el año 2026.	Fortalecimiento de la capacidad productiva de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 4.500,00
Objetivo Nro. 5	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la parroquia difundiendo la producción local y promoviendo el acceso	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Incentivar el turismo sustentable	Número de atractivos turísticos intervenidos.	0	4 atractivos turísticos intervenidos hasta el año 2027.	Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 10.000,00
Objetivo Nro. 5	8 Trabajo decente y crecimiento económico		Repotenciar la oferta turística de la parroquia	e) Gestionar, coordinar y administrar los	Incentivar el turismo sustentable	Número de nuevos de atractivos	0	1 nuevo atractivo turístico	Mejoramiento de infraestructura	\$ 20.000,00

	crecimiento económico	infraestructura, capacitación, promoción, asociatividad que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de los productos ofertados.	Juan Gómez Rendón.	servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.		turísticos creados.		“Ciclovía – Antigua Vía Férrea” implementado hasta el año 2027.	y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	
Objetivo Nro. 5	8 Trabajo decente y crecimiento económico		Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Incentivar el turismo sustentable	Número de capacitaciones sobre atención al turista, ejecutadas.	0	2 capacitaciones sobre atención al turista ejecutadas hasta el 2026	Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 2.000,00
Objetivo Nro. 5	8 Trabajo decente y crecimiento económico		Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Incentivar el turismo sustentable	Número de eventos publicitarios, realizados y difundidos.	0	9 campañas publicitarias sobre atractivos turísticos de Juan Gómez Rendón realizados y publicados en diferentes medios de comunicación hasta el 2027	Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 5.000,00
Objetivo Nro. 5	8 Trabajo decente y crecimiento económico		Repotenciar la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados	Incentivar el turismo sustentable	Número de eventos gastronómicos ejecutados	0	4 eventos gastronómicos ejecutados hasta el 2027.	Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón	\$ 4.000,00



				por otros niveles de gobierno.						
--	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--	--	--

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2023.

TABLA No. PI 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan / Programa Proyecto	Pres. referencial
Objetivo	Objetivo									
OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Reforzar los conocimientos de la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Mejorar la gestión pública	Número de procesos de capacitación asistidos	0	Un evento de capacitación asistido anualmente por cada funcionario hasta el 2027	Fortalecimiento de capacidades técnicas del GAD parroquial	1.000
OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Fortalecer la incidencia del GAD parroquial en varias áreas de la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente	Mejorar la gestión pública	Número de convenios de cooperación firmados y en ejecución	1	Hasta el 2027, se han implementado o 10 convenios de cooperación institucional	Fortalecimiento de capacidades técnicas del GAD parroquial	1.000

bienestar social.	y sostenibles			ordenamiento territorial...						
OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Complementar la normativa del GAD parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Mejorar la gestión pública	Número de reglamentos elaborados y aprobados	5	3 reglamentos elaborados y aprobados hasta el 2025	Actualización de la normativa del GAD parroquial	1.000
OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso	Fortalecer el equipo de trabajo del GAD parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial...	Actualizar los recursos tecnológicos del GAD parroquial	Número de equipos renovados	1	1 equipo informáticos renovado anualmente hasta el 2027	Actualización tecnológica del GAD parroquial	5.000

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



1.3 MODELO TERRITORIAL DESEADO

En la Guía para actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial 2023 – 2027 emitida por la Secretaría de Planificación, el modelo territorial deseado es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes.

A partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de propuesta descritas en las tablas anteriores se llega a definir el modelo territorial deseado, que pueda viabilizar el logro de los objetivos estratégicos planteados.

Para la formulación del modelo territorial deseado parroquial se consideró a las unidades de intervención definidas previamente, tomando en cuenta los modelos territoriales deseados y su articulación del modelo económico productivo. Para la formulación del modelo territorial deseado parroquial las unidades de

intervención consideran los tratamientos de las categorías de Uso y Gestión del Suelo definidos en el PUGS.

El PDOT parroquial propone un sistema de asentamientos humanos que se ubican en zonas estables para garantizar su consolidación y crecimiento. Se da jerarquía 1 al Centro Parroquial de Juan Gómez Rendón como la sede administrativa y de gestión parroquial, en segundo nivel están las demás comunidades en donde se prevé fortalecer los servicios y equipamientos; sin embargo, se propone generar una articulación con los asentamientos de mayor jerarquía, permitiendo el aprovechamiento de su vocación ambiental y productiva.

En lo referente al sistema de conectividad, se busca aprovechar de manera eficiente los corredores viales que permiten las relaciones de la parroquia con cantones cercanos como Playas y Guayaquil que se convierten en referentes para el desarrollo social y económico de la población.

En el área urbana se desea alcanzar una adecuada cobertura de servicios de telecomunicaciones, así como de las redes de servicios básicos, a través del trabajo coordinado con el GAD

Municipal de Guayaquil. Hemos definido el modelo territorial deseado en los 5 sistemas del PDOT como son:

- Físico ambiental
- Socio cultural
- Económico productivo
- Asentamientos humanos
- Político institucional

Para ello hemos definido los siguientes proyectos principales proyectos.

TABLA No. 1: PRINCIPALES PROYECTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

Implementación de prácticas agroecológicas en la producción
Reforestación de bosques
Implementación y construcción de nuevos equipamientos o infraestructura pública
Mejora y mantenimiento de redes de alcantarillado público
Implementación de una escuela de fútbol
Formación y capacitación de jóvenes y adultos
Fomento de actividades culturales

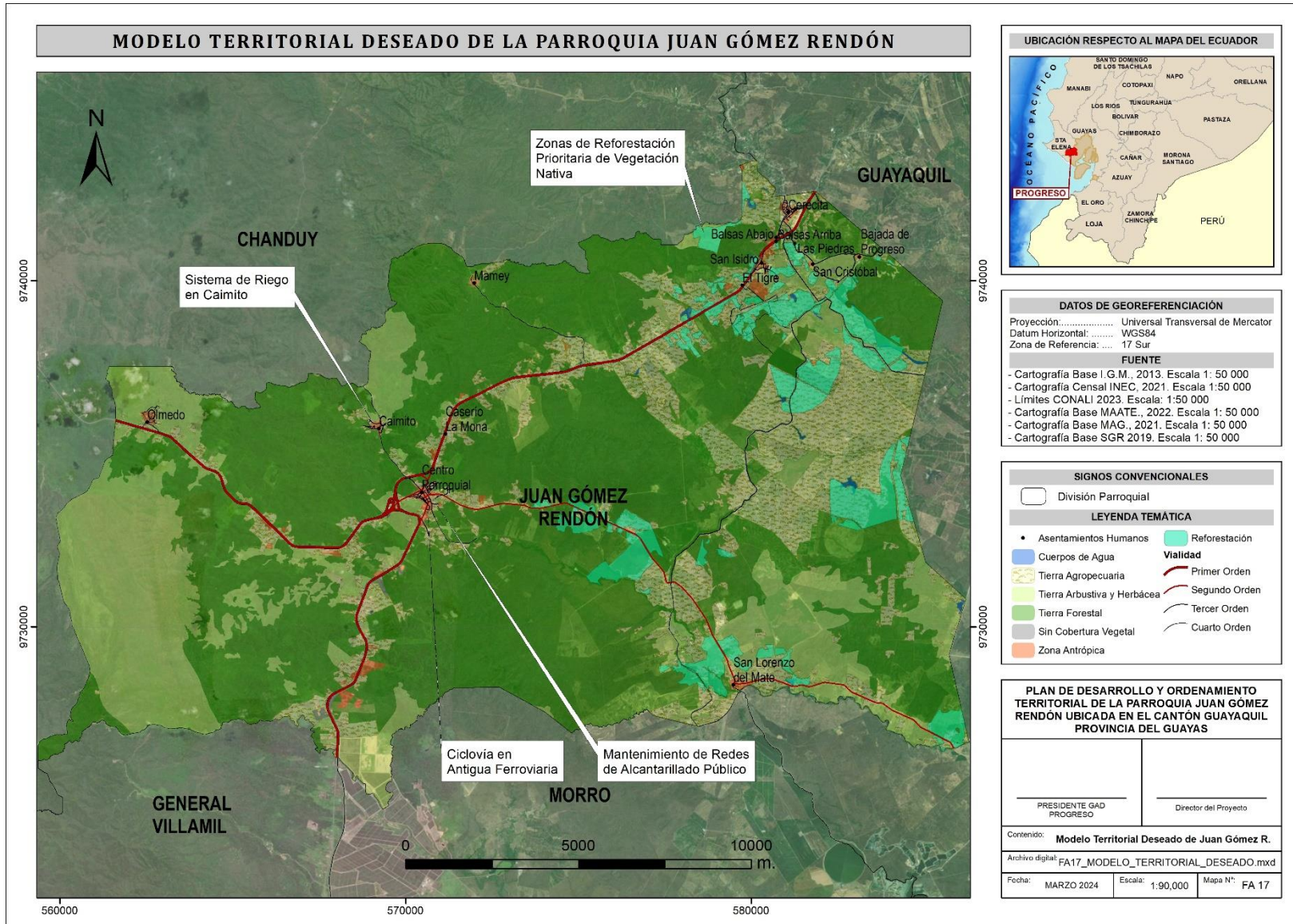
Implementación de un nuevo atractivo turístico “Ciclovía – Antigua Vía Férrea”
Construcción del Sistema de Riego “San Lorenzo – Caimito”
Fortalecimiento de capacidades técnicas del GAD parroquial

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

En la parte productiva, además se tiene previsto, procesos de capacitación a productores, repotenciación de la comercialización de la producción local y el posicionamiento de la parroquia Juan Gómez Rendón como destino turístico favorito.

En lo social, se plantea el apoyo a los procesos educativos y de salud, de las instituciones de la parroquia, mediante convenios de cooperación con instituciones del Estado. Además, se prevé el trabajo con grupos de atención prioritaria o vulnerable.

En lo político institucional, se plantea seguir fortaleciendo la institucionalidad del GAD parroquial, mediante la cohesión del equipo de trabajo, miembros de la Junta y funcionarios del GAD.



NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

2. MODELO DE GESTIÓN DE PDOT DE JUAN GÓMEZ RENDÓN 2023 – 2027

Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evaluación del PDOT.
- Promoción y difusión del PDOT.

Por lo tanto, una estrategia de articulación, se define como la actividad que el GAD va a realizar para coordinar temas que no son

de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno.

La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios.

Las estrategias de articulación serán redactadas de tal manera que den cuenta de la actividad que se va a realizar con los diferentes niveles de gobierno u otras instituciones, y deben identificar las instituciones con las que se va a articular.

2.1 INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

2.1.1 DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN

TABLA No. FA 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
<p>Solo ha existido una iniciativa desde el GAD parroquial, enfocada al manejo de desechos sólidos. El tema ambiental en la parroquia no ha trascendido como debería hasta el momento, pero se deja planteados los temas en el presente documento</p>	<p>Implementar un programa de gestión integral de conservación de espacios naturales y áreas comunes en la parroquia, con el objetivo de mantenerla libre de desperdicios, dando una correcta disposición final de los mismos, además de promover un entorno ambientalmente saludable para los pobladores.</p> <p>Además, se plantea la implementación de prácticas agroecológicas, para un manejo adecuado de los recursos naturales.</p> <p>También se contempla un manejo armonioso con la biodiversidad en su conjunto, con temas como reforestación, manejo de fauna doméstica, entre otros temas.</p>	<p>-Gestionar convenios con universidades -Mesas de trabajo con autoridades competentes de los diferentes niveles de gobierno.</p>

NOTA. *Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.*

TABLA No. AH 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Iniciativa	Objetivo de la Articulación	Mecanismo de Articulación
Dotación de alcantarillado	Fomentar el mejoramiento de infraestructura básica para el desarrollo de una vida sana	Mesas de trabajo con el GAD Municipal, GAD Provincial y presupuestos participativos para desarrollar el proyecto
Desarrollo comunitario controlado	Fomentar el mejoramiento comunitario para el desarrollo de una vida solidaria y equilibrada	Mesas de trabajo con el GAD Municipal y presupuestos participativos para desarrollar los proyectos prioritarios
Intervención en los sistemas viales	Mejorar la conectividad de la parroquia con una vialidad de calidad	Mesas de trabajo con el GAD Provincial y presupuestos participativos para desarrollar la intervención den sistemas viales
Iluminación parroquial	Asegurar la cobertura de servicio eléctrico y alumbrado público en la parroquia	Mesas de trabajo con CNEL y presupuestos participativos para ampliar la cobertura
Implementación de nuevos equipamientos	Mejorar los equipamientos comunitarios y los espacios públicos de forma prioritaria	Reuniones de definición de trabajos prioritarios de implementación
Mantenimiento de equipamientos existentes	Mejorar los equipamientos comunitarios y los espacios públicos de forma prioritaria	Reuniones de definición de trabajos pendientes y priorización en presupuesto participativo

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA SOCIO CULTURAL

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
El GAD trabaja con adultos mayores en modalidad de atención domiciliaria, pero se necesita ampliar la cobertura	Potenciar los resultados y optimizar recursos institucionales	Identificar e involucrar a los actores institucionales que trabajan en estas temáticas. Firma de convenios de cooperación interinstitucional

Hay espacios de recreación creados por el GAD parroquial	Potenciar los resultados y optimizar recursos institucionales	Firma de convenios de cooperación interinstitucional
Ya se han creado escuelas de futbol a nivel parroquial, con buenos resultados	Masificar el deporte	Firma de convenios de cooperación interinstitucional
Se han desarrollado eventos culturales por parte del GAD, y otros con el apoyo de los niveles de gobierno seccional.	Potenciar los resultados y optimizar recursos institucionales	Establecer alianzas público privadas, y fomentar el interés por los temas culturales
Hay atención a personas con discapacidad por parte del GAD parroquial, en convenios con el MIES	Contribuir a Garantizar una buena calidad de vida de las personas con discapacidad	Aprovechar el trabajo de instituciones como el MIES, para potenciar los resultados y la intervención, y ampliar la cobertura
Brindar y/o ampliar la atención a los grupos de atención prioritaria	Contribuir a Garantizar una buena calidad de vida de los adultos mayores y otros grupos de atención prioritaria	Aprovechar el trabajo de instituciones como el MIES, para potenciar los resultados y la intervención
No existen espacios de trabajo en esta temática.	Mejoras la calidad de vida de los niños que tienen desnutrición infantil	Generar espacios de capacitación y concientización sobre las adecuadas y necesarias maneras de alimentarse.

Hay espacios de capacitación generados por el GAD parroquial en varios temas que apoyan a la implementación de emprendimientos.	Generar la apropiación de espacios públicos y la participación de la población en la vida barrial y comunitaria.	Establecer alianzas público privadas, para optimizar los resultados
---	--	---

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
Mejoramiento de producción agrícola y expansión del rendimiento de los cultivos.	Establecer técnicas estratégicas que faciliten el mejoramiento de la producción agrícola e incrementen los niveles de rentabilidad.	Identificación de potenciales interesados en mejorar la producción agrícola, que se beneficiarán con acceso a infraestructura productiva e insumos.
Ampliar la cobertura de sistemas de riego y otros componentes de la infraestructura productiva	Gestionar de forma oportuna la repotenciación de la infraestructura productiva de la parroquia.	Realizar estudios y gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura productiva en las entidades competentes.
Contar con alternativas de empleo y ocupación en actividades de manufactura, construcción y artesanías.	Determinar las ramas de ocupación o los grupos ocupacionales que tienen escasa incidencia en la economía local.	Promover la formación y capacitación en ramas de actividad relacionadas con manufactura, construcción y artesanías.



Atraer más turistas hacia la parroquia Juan Gómez Rendón	Dar a conocer la oferta turística de Juan Gómez Rendón a través de diferentes medios de comunicación	Solicitar apoyo especializado para la elaboración de material publicitario sobre los atractivos turísticos de la parroquia
--	--	--

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. PI 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
Se han firmado convenios de cooperación interinstitucional con varias instancias, en especial con el GAD cantonal y con universidades, lo que ha permitido la optimización de recursos, así como potenciar el impacto	Optimizar y potenciar los recursos de la institución	Acuerdos y convenios

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

2.2 FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

TABLA No. FA 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE/RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?		
Campaña de reforestación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Universidades, GAD provincial, GAD cantonal	Mejorar la calidad de vida de los pobladores, evitando la degradación de suelos, mediante procesos de forestación y reforestación	Convenios Alianzas	-Presidente -Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Salud
Campaña de esterilización de animales de compañía	-GAD Provincial -Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, universidades	Contribuir al mejoramiento de calidad de vida de los habitantes	Convenios Alianzas	-Presidente -Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Salud
Campaña de concientización ambiental	GAD Provincial, Universidades	Conservar, restaurar, proteger y hacer uso sostenible de los recursos naturales	Convenios Acuerdos	-Presidente -Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Salud
Campaña de manejo adecuado de desechos sólidos	GAD Provincial, Universidades	Conservar, restaurar, proteger y hacer uso sostenible de los recursos naturales	Convenios Acuerdos	-Presidente -Comisión de servicios básicos, seguridad ciudadana y cultural



Implementación de prácticas agroecológicas en la producción	GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería. Universidades	Conservar, restaurar, proteger y hacer uso sostenible de los recursos naturales	Acuerdos Convenios	-Presidente -Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Salud
---	--	---	--------------------	---

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. AH 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Plan/Programa	Relacionamiento		Forma de Gestión	Responsable
	Actor Involucrado	Interés		
Programa de mantenimiento de alcantarillado público	GAD Provincial, GAD Municipal, GAD Parroquial	Dotación de servicios básicos	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD. Comisión de Infraestructura Física, Obras Públicas y Vialidad Parroquial. Comisión de Servicios Básicos, Seguridad Ciudadana y Cultural
Programa de desarrollo comunitario controlado	GAD Parroquial	Desarrollo comunitario controlado	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD. Comisión de Infraestructura Física, Obras Públicas y Vialidad Parroquial. Comisión de Servicios Básicos, Seguridad Ciudadana y Cultural
Programa de intervención en los sistemas viales	GAD Provincial, GAD Parroquial	Mejoramiento de la accesibilidad a la parroquia	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD. Comisión de Infraestructura Física, Obras Públicas y Vialidad Parroquial. Comisión de Servicios Básicos, Seguridad Ciudadana y Cultural

Programa de Iluminación parroquial	GAD Parroquial, CNEL	Iluminación parroquial	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD. Comisión de Infraestructura Física, Obras Públicas y Vialidad Parroquial. Comisión de Servicios Básicos, Seguridad Ciudadana y Cultural
Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	GAD Parroquial	Mejorar la disponibilidad de equipamientos y espacios públicos adecuados	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD. Comisión de Infraestructura Física, Obras Públicas y Vialidad Parroquial. Comisión de Servicios Básicos, Seguridad Ciudadana y Cultural

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA SOCIO CULTURAL

Plan/Programa	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor Involucrado	Interés		
Atención de grupos de atención prioritaria	MIES, GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades	Ampliar la cobertura de atención y mejorar la calidad de atención	Acuerdos, convenios	- Presidente del GAD - Comisión de Igualdad y Género
Atención de grupos de atención prioritaria	MIES, GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades	Ampliar la cobertura de atención y mejorar la calidad de atención	Acuerdos, convenios	- Presidente del GAD - Comisión De Igualdad y Género
Implementación de la escuela de fútbol parroquial	GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades	Fomentar el deporte y la práctica de actividades sanas	Acuerdos, convenios	- Presidente del GAD - Comisión de Justicia y Vigilancia, Deportes y Comunicación

Fomento de actividades culturales	GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades, MIES	Rescatar valores culturales y tradiciones	Acuerdos, convenios	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente del GAD - Comisión de servicios básicos, seguridad ciudadana y cultural
Fomento de actividades culturales	GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades, MIES	Rescatar valores culturales y tradiciones	Acuerdos, convenios	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente del GAD - Comisión de servicios básicos, seguridad ciudadana y cultural
Atención de grupos de atención prioritaria	GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades	Ampliar la cobertura de atención y mejorar la calidad de atención	Acuerdos, convenios	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente del GAD - Comisión De Igualdad y Género
Eliminación de la desnutrición infantil	MIES, GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades	Disminuir y tratar de eliminar la desnutrición infantil	Acuerdos, convenios	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente del GAD - Comisión De Igualdad y Género
Formación y capacitación de jóvenes y adultos	MIES, GAD Provincial, GAD cantonal, Universidades	Fomentar la capacitación de jóvenes y adultos, a la vez que se propende a la apropiación de espacios públicos	Acuerdos, convenios	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente del GAD - Comisión de servicios básicos, seguridad ciudadana y cultural

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión	Responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Construcción del Sistema de Riego “San Lorenzo – Caimito”	Universidades, Ministerio de Agricultura y Ganadería, GAD Provincial del Guayas.	Este proyecto se ejecuta para alcanzar el desafío de mejorar las condiciones de la producción agrícola en el ámbito de la hidratación de cultivos.	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión de convenios de cooperación con los actores involucrados. -Elaboración del proyecto, estudios y diseños. -Gestión de fondos para financiamiento del proyecto. -Ejecución de las actividades establecidas en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comisión de Infraestructura Física, Obras Públicas y Vialidad. -Máxima Autoridad Institucional.
Fortalecimiento técnico a la producción agrícola local.	Universidades, Ministerio de Agricultura y Ganadería, GAD Provincial del Guayas, Asociaciones de Productores Agrícolas.	Este proyecto se ejecuta para alcanzar el desafío de mejorar las condiciones de la producción agrícola en el ámbito de la hidratación de cultivos.	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión de convenios de cooperación con los actores involucrados. -Identificación de potenciales beneficiarios. -Elaboración del proyecto -Ejecución de las actividades establecidas en el proyecto -Seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> -Comisión de Infraestructura Física, Obras Públicas y Vialidad. -Máxima Autoridad Institucional.

<p>Fortalecimiento de la capacidad productiva de la parroquia Juan Gómez Rendón.</p>	<p>Instituciones de Educación Superior, SECAP, GAD Provincial del Guayas, Empresa privada.</p>	<p>Este proyecto se ejecuta para alcanzar el desafío de promover en la población el interés para ocuparse en otras ramas de actividad mejor rentables; así como el desafío de formar y capacitar a la población en edad de trabajar en diferentes ramas de actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión de convenios de cooperación con los actores involucrados. -Identificación de potenciales beneficiarios -Elaboración del proyecto -Ejecución de las actividades establecidas en el proyecto -Seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> -Comisión de Infraestructura Física, Obras Públicas y Vialidad. -Comisión de Servicios Básicos y Seguridad Ciudadana . -Máxima Autoridad Institucional.
<p>Mejoramiento de infraestructura y promoción de la oferta turística de la parroquia Juan Gómez Rendón</p>	<p>Instituciones de Educación Superior, GAD Provincial del Guayas, Ministerio de Turismo, Dirección Municipal de Turismo, Empresa privada.</p>	<p>Este proyecto se ejecuta para alcanzar el desafío de mejorar la actual infraestructura de los atractivos turísticos en cogestión con las entidades competentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión de convenios de cooperación con los actores involucrados. -Identificación de potenciales beneficiarios -Elaboración del proyecto -Elaboración de estudios y diseños -Ejecución de las actividades establecidas en el proyecto -Difusión de publicidad turística -Seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> -Comisión de Turismo, Medioambiente y Salud. -Comisión de Infraestructura Física, Obras Públicas y Vialidad. -Máxima Autoridad Institucional.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2023.

TABLA No. PI 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Plan/Programa	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor Involucrado	Interés		
Fortalecimiento de capacidades técnicas del GAD parroquial	SERCOP, Contraloría, Universidades, CONAGOPARE	Potenciar las capacidades institucionales de los miembros y funcionarios del GAD parroquial	Acuerdos, convenios de cooperación interinstitucional	Presidente del GAD Comisión de Planificación y Presupuesto
Fortalecimiento de capacidades técnicas del GAD parroquial	Universidades, CONAGOPARE, GAD provincial, GAD cantonal	Optimizar el relacionamiento institucional	Acuerdos, convenios de cooperación interinstitucional	Presidente del GAD Comisión de Planificación y Presupuesto
Actualización de la normativa del GAD parroquial	Universidades, GAD provincial, GAD cantonal, CONAGOPARE	Procurar la actuación institucional de acuerdo a la normativa interna actualizada	Acuerdos, convenios de cooperación interinstitucional	Presidente del GAD Comisión de Planificación y Presupuesto
Actualización tecnológica del GAD parroquial	Universidades, CONAGOPARE, GAD provincial, GAD cantonal	Brindar una imagen de eficiencia institucional	Acuerdos, convenios de cooperación interinstitucional	Presidente del GAD Comisión de Planificación y Presupuesto

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2023.



2.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

2.3.1 IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

La planificación territorial debe lograr establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de las personas, su situación de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales que tiene. Por ello para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Juan Gómez Rendón 2023 – 2027 se observó y se articuló los proyectos de la propuesta con lo dispuesto en las Agendas Nacionales para la Igualdad emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación.

2.3.2 PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

La Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la

condición de vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE).

En los últimos años hemos venido observando cambios climáticos extremos, desde altas temperaturas a muy bajas, desde sequías a heladas, incendios forestales incontrolados, deslizamientos, inundaciones, aluviones, provocando pérdidas hasta humanas, por desinterés de las autoridades por las comunidades y recintos más pobres.

Es importante que el GAD presione a las autoridades competentes para realizar estudios de riesgos en la parroquia e implementar un plan de mitigación y/o acción, sumando a esto la ejecución de buenas prácticas ambientales y concientización.

2.3.3 ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también, se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el Estado adoptará medidas adecuadas y

transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE). Se deberá observar lo contenido en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas.

Es importante para esta parroquia mantener sus bosques protegidos, evitando la pérdida de biodiversidad, especialmente de la cobertura forestal ya que estos son los encargados de regular tanto las altas temperaturas como las bajas, además que, al existir suelo desnudo por la tala de árboles, pierde su función de colchón causando deslizamientos del terreno.

2.3.4 ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

La desnutrición crónica infantil en la planificación local se traduce en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local. El abordaje de la

desnutrición crónica infantil se constituye en uno de los principales ejes de definición del modelo de gestión del PDOT, por cuanto responde a las competencias del gobierno parroquial, lo cual se afianzará con la política de innovación de la matriz productiva de la parroquia Juan Gómez Rendón.

2.4 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los gobiernos autónomos descentralizados definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Las estrategias del seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto se va a considerar y llevar la misma estrategia que fue llevada con éxito en el periodo anterior, siendo esta la siguiente:

- I. Identificar el alcance, es decir, los sistemas del PDOT y otros instrumentos complementarios que se



- consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- II. Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.
 - III. Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello.
 - IV. Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
 - V. Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
 - VI. Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.
 - VII. Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el

gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos.

2.4.1 MATRIZ DE SEGUIMIENTO

Para el proceso de seguimiento se requiere la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis.

Con este proceso se busca gestionar los procesos propuestos y tomar medidas rápidas en caso de verse incumplido.

2.4.2 PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO

Con el propósito de monitorear el avance de cumplimiento de las metas e indicadores anuales, en la ejecución de los programas y/o proyectos, se debe elaborar un Informe de Seguimiento al

cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones, dicho informe deberá contener al menos:

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.
- Análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base, de ser un caso que implique incremento o decremento del indicador de la variable.
- Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

TABLA No. 2: CATEGORÍAS DEL INDICADOR

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador)	INDICADOR CUMPLIDO
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	INDICADOR CON AVANCE MENOR DE LO ESPERADO
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	INDICADOR CON PROBLEMAS

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador crecerá o decrecerá.

- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;



En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

2.4.3 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

TABLA No. 3: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR AVANCE FÍSICO

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o cobertura	Categoría
De 70% a 100%	ÓPTIMO
De 40% a 69.9%	MEDIO
De 0% a 39,9%	BAJO

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.

- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo. De igual manera, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

TABLA No. 4: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría
De 70% a 100%	ÓPTIMO
De 40% a 69.9%	MEDIO
De 0% a 39,9%	BAJO

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024

Se recomienda analizar conjuntamente el avance físico y el avance presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.